

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES MONRISE S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

Guayaquil, mayo 20 del 2014

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**AGENCIA DE VIAJES MONRISE S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con el informe anual, sobre las actividades realizadas en el periodo contable del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013, adjunto copia de los informes financieros, para la revisión, y análisis de los mismos.

La actividad de principal de la empresa son los servicios como agencia de viajes, principalmente como intermediaria comisionista siendo esta la fuente principal de los ingresos ordinarios.

Los Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos de su contenido y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

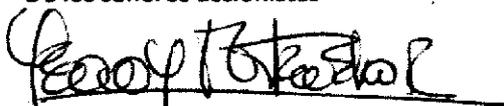
Se procedió a pedir una prórroga a la Superintendencia de Compañías, para la presentación de los Estados Financieros, debido a que no se había concluido el Informe Actuarial con la finalidad de realizar las Provisiones de Beneficios a empleados como es la Jubilación Patronal y el Desahucio; no obstante se procedió a cumplir con la Administración Tributaria con el pago de los Impuestos así como también el registro de Utilidades a los empleados.

La administración, en su gestión no ha tenido que recurrir a recursos de terceros para sus actividades operativas; y los ingresos y gastos ordinarios han sido cubiertos en su totalidad; el resultado refleja una utilidad contable de \$199,40 y por efecto de conciliación tributaria una utilidad gravable de US\$2.441.15.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido por las leyes como son los pagos de Impuestos a la Administración Tributaria, presentación de información al Ministerio de Relaciones laborales y Aportes a la Seguridad Social.

Al cierre del presente ejercicio no existe situación que amerite revelación en particular.

De los señores accionistas



Sra. Yenny Montenegro Cabrera  
Representante Legal